



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 17 DE MAYO DE 2024
HIDALGO // AÑO 3
NÚMERO 1070 // Precio 10 pesos

Excalcalde de Nopala busca revertir prisión preventiva

- Luis Enrique C. G. inició desde abril un juicio de amparo
- En 2023 fue vinculado a proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones
- Las investigaciones continúan sin sentencias para los alcaldes detenidos por la Estafa Sinistra

ADELARGARMEZ / P5



▲ Foto Especial

AMLO confía en que la CNTE no confronte a la Marea Rosa

- El presidente espera que la Coordinadora levante el plantón que mantiene en el Zócalo capitalino
- El domingo habrá una movilización a la que asistirán los candidatos del bloque opositor
- El dirigente del magisterio disidente, Pedro Hernández, dijo que su protesta es pacífica

REDACCIÓN / P2



En su mayoría son aspirantes a ayuntamientos

Atacan a otra candidata; ya van 16 con protección

- Disparan contra la casa de Nora Luciano, quien va por Tlanchinol
- Las medidas son por posibles amenazas o atentados
- Tras recibir las solicitudes, se da trámite a la Secretaría de Gobierno estatal
- La noche del jueves, el IEEH aprobó diversos registros

SOCORRO ÁVILA / P3



Agresión armada deja una persona sin vida y dos lesionadas

▲ En las primeras horas del jueves un hombre perdió la vida y dos personas más resultaron lesionadas después de ser atacadas a tiros por individuos armados en la carretera que conecta Tlapacoya con Pachuca, específicamente en la zona de El Huixmí. Según relatos proporcionados por los heridos, viajaban en una camioneta Ram blanca después de haber asistido a un baile popular, cuando dos vehículos con hombres armados

les bloquearon el paso y comenzaron a disparar. El hombre murió por un impacto de bala en el cráneo, mientras que dos mujeres sufrieron heridas de consideración. Por sus propios medios, se dirigieron a las instalaciones de la Cruz Roja del Sur en busca de atención médica. La camioneta implicada en el incidente fue remolcada y se observaron al menos ocho impactos de bala en su carrocería. Foto Benjamín H.V.

“ Los analistas anticipan que para que Xóchitl Gálvez gane tendría que haber una votación superior a los 60 puntos y que acudan a las urnas mayoritariamente los jóvenes y los indecisos para inclinar la balanza a su favor, de lo contrario, la anticipada y cantada victoria de la exjefa de Gobierno de la CDMX se concretará en 18 días más”. CARLOS CAMACHO / P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
17 de mayo de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

REITERÓ SU LLAMADO A LA POBLACIÓN A SALIR A VOTAR EL 2 DE JUNIO

Ya ganamos los debates y las campañas: Sheinbaum

Jorge Álvarez Máynez arremetió contra el expresidente Vicente Fox luego de que el exmandatario mostrara su apoyo a Alejandro Moreno Cárdenas



REDACCIÓN

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró en Cuajimalpa, Ciudad de México, que el movimiento que encabeza de la Cuarta Transformación ya ha ganado las campañas, también los debates presidenciales y está próximo a ganar las elecciones 2024.

Todavía falta que las candidatas a la Presidencia se presenten este próximo domingo 19 de mayo al tercer debate, que será el último encuentro entre Sheinbaum Pardo (Morena, PT y PVEM), Xóchitl Gálvez (PRI, PAN y PRD) y Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano).

“Ese es el llamado que quiero hacerles hoy aquí, nosotros tenemos que abarrotar las urnas de votos, ningún ciudadano o ciudadana de Cuajimalpa se debe quedar sin votar, nadie debe faltar a votar, porque tenemos que demostrar este apoyo que tiene Clara Brugada en toda la Ciudad de México [...] Ya ganamos la campaña, ya ganamos los debates, ahora tenemos que ganar la elección”, apuntó la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Reiteró su llamado a la población a salir a votar el próximo 2 de junio y dijo estar segura de que ganará. Si esto pasara, se convertirá en la primera presidenta de México.

También, expuso los proyectos principales planeados para Cuajimalpa, entre los que destacó mejorar la movilidad y el trans-



▲ Claudia Sheinbaum expuso los proyectos principales planeados para Cuajimalpa. Ante estudiantes de la Universidad La Salle Oaxaca, Jorge Álvarez Máynez habló de la violencia en el país. Foto Especiales



porte público a través de cinco nuevas líneas del Cablebús, de las cuales una de ellas pasará por la demarcación.

Además, Sheinbaum Pardo mencionó que realizará un plan metropolitano para garantizar el acceso al agua potable, llevará a cabo la construcción de una nueva Universidad Rosario Castellanos en Cuajimalpa y aseguró que se pondrá de acuerdo con las autoridades locales “para seguir haciendo de Cuajimalpa la alcaldía más segura de la ciudad”.

La candidata tendrá su precierre de campaña el día 25 de mayo en Xalapa, Veracruz, previo a cerrar de manera formal su periodo de promoción, en el Zócalo de la Ciudad de México, y despedirse de su gira por el país en busca del voto.

Las campañas, tanto para el proceso electoral federal como los locales, terminan oficialmente el 29 de mayo. Por ley, se designan dos días previos al día de las votaciones –domingo 2 de junio– libres de propaganda de candidatos y candidatas, para que la ciudadanía analice su decisión.

Máynez explota contra Fox tras pedirle que decline

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, arremetió contra el expresidente Vicente Fox y hasta criticó su redacción. Esto luego de que el exmandatario mostró su apoyo a Alejandro Moreno Cárdenas, quien planteó renunciar a la dirigencia nacional del PRI si el emecista declina a favor de Xóchitl Gálvez Ruiz, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Durante la mañana de ayer, a través de su cuenta de X, Máynez aseguró que el PRI y el PAN intentan culparlo de su “estrepitoso” fracaso. Y es que, el pasado 14 de mayo, Fox pidió a Máynez declinar a favor de Gálvez para quitarle la presidencia a Morena.

“Máynez, por el bien de México debes aceptar esta propuesta, si eres patriota lo harás. Seguidores del MC, con toda seriedad, tomemos esta propuesta, ustedes tienen la última palabra. Con o sin Máynez, México cambiará”, compartió Fox. El abanderado del partido na-

ranja apuntó que, si las y los mexicanos no quieren votar por Gálvez Ruiz, es a causa de la participación de personajes como Fox en los partidos de la oposición.

“¿De verdad creen que es mi culpa y no la de personajes como Fox, que no pasaría un examen de redacción de prepa y fue presidente? ¿Que es por una canción y no por cómo gobernaron el país por más de 80 años?”, escribió.

A inicios de mayo el expresidente arremetió en contra del emecista, luego de que el abanderado del partido naranja señaló que MC ha impulsado algunas propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido oficialista.

Aquella vez, por medio de su cuenta X, Fox compartió una nota informativa sobre los dichos de Álvarez Máynez, lo llamó traidor y le preguntó con cuánto lo habían comprado.

Ante estudiantes de la Universidad La Salle Oaxaca, Álvarez Máynez habló de la violencia en el país e insistió en que el gobierno debe implementar una estrategia de contención y prevención, y pidió no confundir narcotráfico con crimen organizado, ya que son dos cosas distintas.

AMLO confía en que la CNTE no confronte a la Marea Rosa



REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levante el plantón que mantiene en el Zócalo capitalino, para evitar roces con la marcha de Marea Rosa.

El próximo domingo se llevará a cabo una movilización en la

Plaza de la Constitución, a la que asistirán los candidatos del bloque opositor a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, y a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Al respecto, el mandatario señaló que será decisión del magisterio disidente mantener su protesta en el Zócalo de la Ciudad de México.

“Ojalá (que lo levanten) para que el domingo no haya roces, pero eso lo van a decidir ellos, porque tienen todo su derecho a manifestarse, porque son libres. Acuérdense que la revolución social garantizó los derechos de manifestación, de

prensa, el derecho de huelga y hay que seguirlos garantizando”.

No habrá roces: CNTE

El dirigente de la sección IX de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y actual vocero de esa organización, Pedro Hernández, señaló que tienen una posición sobre la derecha muy clara, pero en la eventual coincidencia del plantón magisterial con la marcha de la denominada Marea Rosa, el próximo domingo, “tampoco vamos a confrontar ni mucho menos”.

Dijo que la movilización de la CNTE es pacífica. Además, aseveró, el mandatario ha ratificado que no es un gobierno represivo.

“Se descalifica al movimiento magisterial calificándolo de arbitrario cuando al final de cuentas no es el caso. Son demandas legítimas y, bueno, no estamos solo por gusto, estamos por una lucha”, dijo.

El dirigente de la Coordinadora comentó que el plantón que mantienen en el Zócalo de la Ciudad de México es pacífico, además de que las demandas del magisterio son en verdad muy justas.



EL MIÉRCOLES NORA AIDHÉ LUCIANO SUFRIÓ UN ATENTADO

Suman 16 candidaturas locales con protección

En su mayoría son aspirantes a ayuntamientos, aunque hay solicitudes de quienes buscan diputaciones locales



SOCORRO ÁVILA

La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), María Magdalena González Escalona, informó que, desde el inicio de las campañas a la fecha, ya suman 16 candidaturas para cargos de elección popular de nivel local que han solicitado protección por cuestiones de seguridad.

Aunque no refirió a quiénes corresponden estas medidas, comentó que en su mayoría son para candidatos o candidatas de ayuntamientos, pero sí tienen casos de solicitudes para candidaturas a diputaciones locales.

De acuerdo con la consejera presidenta, tras recibir las solicitudes de las candidaturas o representaciones partidistas, se da trámite a la Secretaría de Gobierno del estado, quien a su vez notifica a la Secretaría de Seguridad Pú-

blica estatal.

De manera particular, algunas candidaturas que han hecho pública la petición de medidas de protección por posibles amenazas o atentados en su contra son la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la presidencia de Chapulhuacán, Elide Olguín Covarrubias.

Además de los candidatos Oscar Armando Andrade Castillo, de San Felipe Orizatlán, y Margarito Monterrubio Hernández, de Huejutla, ambos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes fueron los primeros en solicitar este mecanismo de protección a unos días de haber arrancado las campañas.

Respecto a la seguridad para los consejos distritales, González Escalona refirió que existe la coordinación con las instancias de seguridad estatal y municipal para brindar protección durante todo el proceso, especialmente en las elecciones.

“Nosotros hacemos las gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública del estado, pero los consejos distritales lo hacen con los ayuntamientos”, explicó.

La noche del 15 de mayo hombres armados dispararon contra el domicilio de la candidata común de Morena-Panalh a la presidencia municipal de Tlanchinol, Nora Aidhé Luciano Martínez. El equipo de campaña reportó el ataque, lo que provocó una rápida movilización policiaca en la zona.

Apenas unas horas antes la aspirante había denunciado violencia política en razón de género.

IEEH aprueba registros

Respecto a la aprobación de candidaturas, durante la noche del jueves, fue aprobado el registro de Rosa María de la Soledad Covarrubias Sánchez, de Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo, para la presidencia municipal suplente de Zimapán, esto en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral estatal.

No obstante, estaban pendientes de resolución la aprobación de candidaturas de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y de la alianza Fuerza y Corazón por Hidalgo, esto ya que se declaró un receso y al corte de esta edición aún no se retomaba la sesión.

Incrementan delitos electorales; en cuatro meses van 52 casos



ADELA GARMEZ

En el primer cuatrimestre del año, los delitos electorales en Hidalgo han incrementado significativamente; esto dentro del actual proceso, en donde suman 52 carpetas de investigación interpuestas ante la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJEH).

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dicha cifra fue similar a las querrelas iniciadas en el mismo periodo de referencia en 2020, 2021 y 2022, donde también se vivió un proceso electoral en la entidad para la renovación de los 84 ayuntamientos, diputados locales y gobernador, respectivamente.

Es decir, en los primeros cuatro meses de cada año, en conjunto sumaron 53 denuncias por delitos electorales, las cuales son acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible.

En 2020 de enero a abril fueron registradas 11 incidencias, en 2021 sumaron 14 y en 2022 alcanzó 28.

Los municipios que este año han registrado casos de delitos electorales son Pachuca, con 13 denuncias;

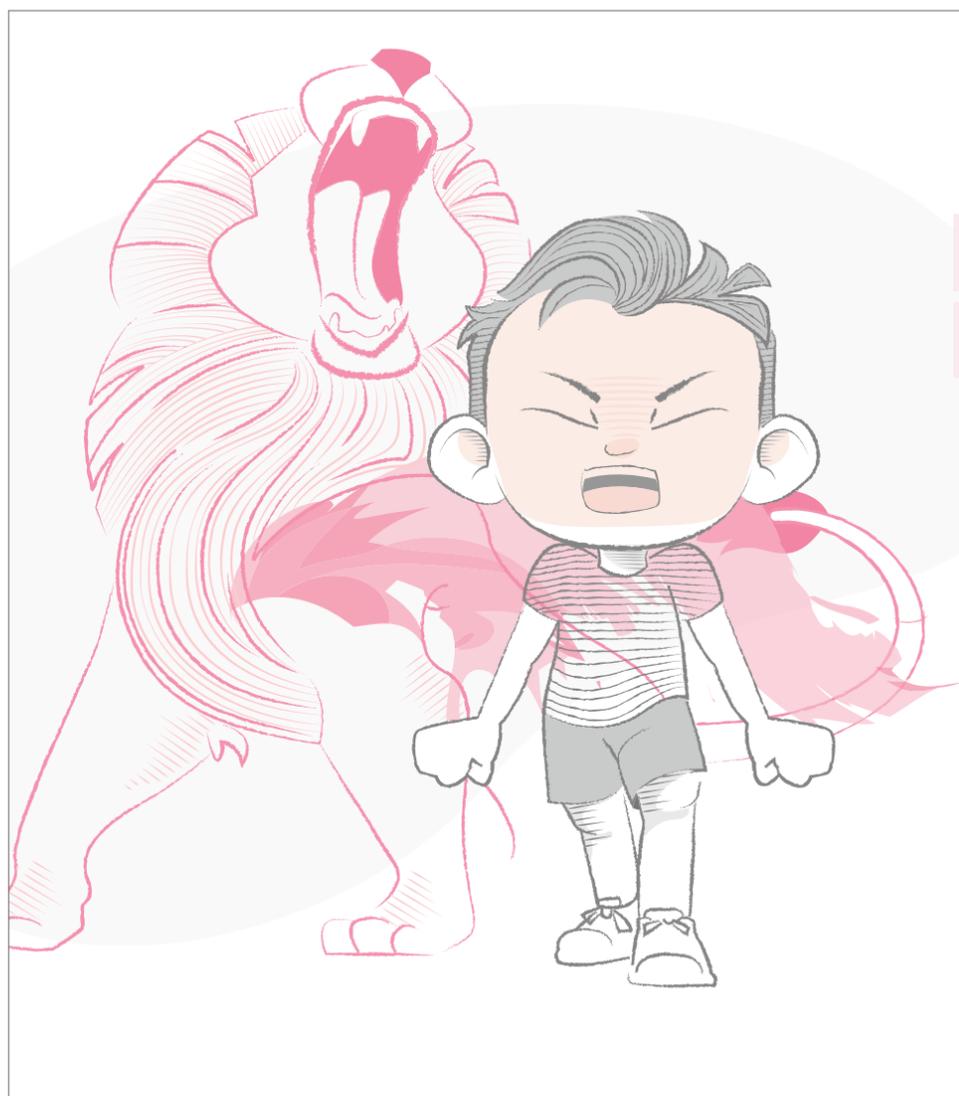
Mineral de la Reforma y Tepeapulco, con seis casos cada uno; Tula de Allende, con tres; Apan, Epazoyucan, Ixmiquilpan y Tenango de Doria, con dos, respectivamente.

Mientras que registran un caso Zempoala, Tlanalapa, Tianguistengo, Tepetitlán, Tepeji, Tepehuacán de Guerrero, Tecozautla, San Salvador, Huichapan, Huejutla, Eloxochitlán, Cuauhtec, Atotonilco de Tula, Actopan y Acaxochitlán.

Por otra parte, el delito de amenazas también va al alza, que, si bien, no todas tienen relación con el actual proceso electoral, algunos candidatos y candidatas han denunciado que han sido víctimas de este ilícito de manera directa por persona desconocida, por vía telefónica, mensajes o redes sociales, pues les han pedido que se bajen de la contienda electoral, pues de lo contrario atentarán contra sus vidas o las de familiares.

Respecto de estos incidentes, algunos abanderados también han denunciado ante las autoridades correspondientes, por lo que el SESNSP ha registrado un aumento en la incidencia.

El municipio de Pachuca acumula más querrelas, con 130; Tizayuca, con 123; Tulancingo, con 86; Mineral de la Reforma, 74; Huichapan, 63; Tlaxcoapan, 50; Tepeji, 48; Tepeapulco, 42, y Apan, con 40; mientras que hasta el momento no se registran casos en Xochiatipan, Tlahuilepa, Tetepango, Tecozautla, Pacula, Nopala, Nicolás Flores, Juárez Hidalgo, Huazalingo, Chapantongo, Atitalaquia, Ajacuba y Agua Blanca.



La frustración y la ira son emociones de defensa fundamentales para la adaptación; es nuestra tarea enseñarles la habilidad de poder reconocerlas y procesarlas.

Cuida su mente y corazón.



NO PARTICIPARON EN EL PROCESO INTERNO DE MORENA

Desecha TEEH impugnación contra registro de regidurías en Santiago de Anaya



Los magistrados consideraron que los quejosos carecen de interés jurídico para controvertirlo



SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desechó el juicio ciudadano promovido por Deniss Guadalupe Torres y Eloy Larrieta Cruz en contra de la planilla registra-

da por la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo para contender en el municipio de Santiago de Anaya.

En sesión plenaria, los magistrados resolvieron por unanimidad de votos declarar improcedente el medio de impugnación al considerar que las partes interesadas carecen de interés jurídico para controvertir el registro aprobado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).

Lo anterior al comprobar que Guadalupe Torres y Eloy Larrieta

◀ Los magistrados resolvieron por unanimidad de votos declarar improcedente el medio de impugnación.
Foto Especial

no participaron en el proceso interno del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para ser seleccionados como candidatos para integrar la planilla de Santiago de Anaya.

“Si la parte actora no participó en la selección de alguna de las candidaturas que integran la planilla que impugna, entonces no cuenta con interés jurídico para controvertirla”, refiere la sentencia.

Esto pese a que los quejosos manifestaron que la postulación de diversas personas en dicho municipio vulneraba diversas disposiciones del Código Electoral local, así como los propios estatutos del partido al no cumplir con los requisitos para ser candidatos.

En dicha planilla se registró como candidata propietaria a la presidencia municipal a Danay Saray Ángeles y como suplente a Margarita Serrano Zúñiga.

El Tribunal Electoral debe volver a analizar denuncia contra Reyes por actos anticipados de campaña

SOCORRO ÁVILA

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al órgano jurisdiccional electoral de Hidalgo hacer un segundo análisis a la denuncia en contra del candidato de Pachuca por Morena, Jorge Reyes Hernández, por presuntos actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos.

Al resolver los juicios electorales 37 y 48 promovidos por Tonatiuh Herrera Gutiérrez, los magistrados de la Sala Regional resolvieron que el Tribunal Electoral local no fue exhaustivo en el análisis de las conductas denunciadas por actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso de recursos públicos.

Esto, mientras el candidato fungía como subsecretario de Infraestructura Pública del Gobierno del Estado.

De acuerdo con la resolución, en este segundo análisis ordenado los magistrados locales deberán

tomar en cuenta el contexto de los hechos denunciados, ya que el ex-subsecretario había manifestado sus aspiraciones a ocupar la presidencia de Pachuca.

Además, se determinó que la metodología utilizada por el Tribunal local imposibilitó el análisis del contenido específico de los hechos denunciados, que en este caso se trata de invitaciones a acciones de obra pública, así como una rueda de prensa donde da a conocer sus aspiraciones políticas.

De igual forma, la Sala Regional consideró que el TEEH analizó estas circunstancias de forma genérica, lo que no permitió detectar si se acreditaban las infracciones denunciadas.

Por lo anterior, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo deberá emitir una nueva sentencia en la que observe los parámetros y determine si los hechos denunciados acreditan las violaciones a la norma electoral por actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Asume Jorge Alberto Trejo como titular de Seguridad Ciudadana de Tizayuca

REDACCIÓN

Jorge Alberto Trejo Terrazas asumió el miércoles como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Tizayuca, como parte del Mando Coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

El nombramiento es resultado de una reunión del titular de la SSPH, Salvador Cruz Neri, con la presidenta municipal, Susy Ángeles, el martes pasado.

El comisario Jorge Alberto Trejo Terrazas antes de formar parte de la SSPH se desempeñó como director general de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, coordinador estatal de la Policía Federal en el Estado de México y como titular de estaciones de la Policía Federal en Tulancingo, Ixmiquilpan, Huichapan y Toluca.

Experiencia regional que aprovechará para desempeñar su labor en el municipio, del cual se mostró completamente comprometido para garantizar la seguridad de los tizayuquenses.

Del currículum académico de Trejo Terrazas destaca, además de su formación como técnico superior universitario en Seguridad Pública y en la Escuela Profesional de la Policía Federal, sus diplomados y cursos en Administración de Operaciones, Mando Policial, Unidades de Orden Público, Negociación de Secuestros y Detección de Documentos Falsos y Vehículos Robados, entre otros.

Es precedido por una amplia experiencia en la región desde la Guardia Nacional

La renovación en la Secretaría de Seguridad Ciudadana se da tras la renuncia de Marcos Sánchez Garay, quien decidió separarse por razones personales y a quien la presidenta agradeció su compromiso, dedicación, valor y honradez.

Estas acciones se suman al desarrollo de operativos fijos y aleatorios de la corporación municipal, en coordinación con la SSPH y la Guardia Nacional (GN), como los implementados a automovilistas y conductores de motocicleta.

En ese sentido, la presidenta Susy Ángeles agradeció la coordinación y apoyo irrestrictos en favor de la seguridad del municipio al gobernador Julio Menchaca Salazar, así como a la SSPH y su titular, a la Guardia Nacional y a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En el acto también estuvo presente el comisario general de la SSPH, Julio César Meléndez Coria.

Lo más importante que puedes hacer por ti ES CUIDAR TU SALUD

En el Centro de Atención Médica y Diagnóstico de Pachuca, puedes acceder a servicios como:

- Ultrasonido de mama,
- Biometría hemática
- Toma de glucosa
- Examen general de orina
- Papanicolaou
- Limpieza dental
- Cultivo vaginal

Todos a costos accesibles.

El Centro de Atención Médica y Diagnóstico de Pachuca está ubicado en Parque Hidalgo número 30, colonia Centro. Para mayores informes marca al 771 107 0854.



LUIS ENRIQUE C. G. INICIÓ DESDE ABRIL UN JUICIO DE AMPARO

Exalcalde de Nopala busca revertir prisión preventiva



En 2023 fue vinculado a proceso por su probable participación en el esquema de desvío de recursos denominado Estafa Siniestra

ADELA GARMEZ

Ante el Juzgado cuarto de distrito de Hidalgo, el exalcalde de Nopala, Luis Enrique C. G., inició desde abril el juicio de amparo 567/2024 derivado de la constancia sobre los puntos resolutive de medida cautelar en audiencia dentro de la causa penal número 1497/2022.

Esto, ya que el 12 de septiembre de 2023 le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada de-

rivado de la vinculación a proceso por su probable participación en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades agravado al estar involucrado en el esquema de desvío de recursos denominado Estafa Siniestra.

Asimismo, dijo que el 13 de marzo de este año la jueza Karina Vertiz Marín informó que daba cumplimiento con la ejecutoria dictada, remitiendo la "constancia escrita de los puntos resolutive de medida cautelar dictada en audiencia dentro de la causa penal 1497/20022", que constituye el acto

◀ Las investigaciones continúan sin sentencias para los alcaldes detenidos por dicha situación.
Foto Especial

reclamado del juicio de garantías".

Conforme a lo antes expuesto, se advierte que no hay certeza del acto del que se duele la parte quejosa, pues si bien en el apartado de acto reclamado lo hace consistir en la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada, el 12 de septiembre de 2023, por la jueza Penal de Control adscrita al Juzgado en Materia Penal de carácter Acusatorio y Oral perteneciente al Primer Circuito Judicial de Pachuca, Hidalgo, dentro de la causa penal 1497/2022.

Esta semana, la jueza de Control adscrita al Primer Circuito Judicial de Pachuca rindió su informe justificado, así como copias auténticas de la causa penal 1497/2022 de su índice y 11 discos versátiles digitales (DVD) que contienen el audio y video de las audiencias llevadas a cabo en esa causa.

Las investigaciones continúan sin sentencias para los alcaldes detenidos por dicha situación, pero han iniciado diversos juicios de amparo para que la justicia federal los proteja; en este caso, para que la prisión preventiva cambie a otra medida cautelar.

Candidatos federales de Morena confirmaron sus participaciones a debates fuera de tiempo: PRI



REDACCIÓN

Durante la organización de los debates para las candidaturas a cargos federales por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, algunas de las propuestas de Morena fueron quienes incumplieron con los acuerdos establecidos para poder participar, según señaló el Partido Revolucionario Institucional (PRI), esto al confirmar sus participaciones fuera de los plazos.

En una reunión que sostuvieron las representaciones partidistas con integrantes del Consejo Distrital 06 con cabecera en Pachuca del INE, el representante del tricolor Gerardo Tavera Ángeles refirió que las candidatas de Morena, Simey Olvera Bautista, Tatiana Ángeles Moreno, y el candidato Daniel Andrade Zurutuza, dieron de qué hablar durante la organización.

De acuerdo con un audio circular, se escucha decir al representante partidista que en el debate para diputados federales del distrito electoral federal 1 con cabecera en Huejutla de

Reyes, el candidato Daniel Andrade Zurutuza no confirmó su participación.

Sin embargo, quince minutos antes de arrancar el ejercicio llegó exigiendo "con una actitud prepotente" que le permitieran participar e incluso ocupó el espacio que estaba destinado para la candidatura del Partido Verde Ecologista de México.

Ante la oposición del resto de las candidaturas de que, si le permitían participar, se iban a retirar, el candidato de Morena no estuvo en el encuentro.

Otra situación se dio con la candidata al Senado de la República, Simey Olvera Bautista, quien dos días antes de la realización del debate envió un oficio al INE para participar en el encuentro que se realizó el 5 de mayo, esto recordando que la fecha límite para informar sobre su asistencia fue el 15 de abril.

Situación similar se dio en el caso de la candidata a diputada federal, Tatiana Ángeles Moreno, quien también confirmó su participación fuera del tiempo establecido.

Cabe recordar que, de acuerdo con lo informado por el INE en Hidalgo, las candidaturas de Morena no habían confirmado su participación a los debates dentro de los plazos acordados.



23 y 24

Mayo, 2024

58 Instituciones públicas y privadas

SALÓN FINESTRA
Pachuca de Soto, Hidalgo

Registro en:



bit.ly/FeriaE-HGO



¡CÁMBIATE! TELEFONÍA CELULAR

moBig

conectamos en grande.

INTERNET MÓVIL

EN MOBIG TU
eSIM
ES GRATIS
AL ADQUIRIR UN NUEVO PLAN*



*La funcionalidad de la eSIM en equipos adquiridos en el extranjero o no liberados no está garantizada aún siendo compatibles.



mobigmx

www.moBig.mx





SE IMPARTIRÁN EN LA ESCUELA SECUNDARIA JOSÉ MARÍA LEZAMA

Hay Centro Cultural, pero Tulancingo abrirá talleres de arte en otro predio

Fue durante la cuadragésima sesión ordinaria de cabildo que se aprobó la instauración de estos cursos

NATHALI GONZÁLEZ



El Centro Cultural Ricardo Garibay fue remodelado en 2014

Aunque a unos pasos se encuentra el Centro Cultural Ricardo Garibay, el gobierno municipal de Tulancingo realizará talleres de artes y oficios en la escuela Secundaria José María Lezama, ubicada en el centro de la ciudad.

Cabe recordar que desde hace unos meses el ayuntamiento había informado que se tendría una escuela municipal de artes y comenzaron a habilitar este espacio educativo, propiedad del municipio. Sin embargo, fue durante la cuadragésima sesión ordinaria de cabildo que se aprobó la instauración de los talleres de formación en artes y oficios en dicho plantel.

También quedó aprobado el contrato de comodato con la escuela Secundaria José María Lezama, A. C., "con lo que se regulariza el uso del edificio", destacó la alcaldía, espacio que compartirá con las clases artísticas.

Se especificó que la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud por conducto de la dirección de Cultura deberán emitir los manuales de orga-

nización y de procedimientos correspondientes a los talleres educativos de formación de artes y oficios del municipio de Tulancingo.

La dependencia tiene un lapso que no excederá de 60 días para realizar dichos documentos y comenzar con la impartición de estos talleres de artes y oficios, de los cuales no se especificó cuáles serían.

En el Centro Cultural Ricardo Garibay, remodelado en 2014, además de las exposiciones y presentaciones artísticas, se han impartido talleres de batería, guitarra, piano, canto, violín, dibujo, pintura y danza folklórica.



▲ Deberán emitir los manuales de organización y de procedimientos correspondientes a los talleres educativos de formación de artes y oficios. Foto Especial

EN TEMPORADA DE CALOR



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

- Bebe mucha agua para mantenerte fresco
- Usa protector solar
- Usa sombrero y ropa ligera



El Reloj

Aumentar la protección a candidatos no es prueba de eficacia institucional, sino de clima violento.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 17 DE MAYO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo



7 500464 592415



▲ La PGJEH inició 2 mil 416 carpetas de investigación por violencia familiar. Foto Benjamín H.V.

PACHUCA ES UNO DE LOS MUNICIPIOS CON MÁS REPORTES

En Hidalgo atienden 20 casos de violencia familiar al día: SESNSP

La estadística reveló que cada mes van en aumento las incidencias en este ilícito

ADELA GARMEZ

En el primer cuatrimestre del año la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) inició 2 mil 416 carpetas de investigación por violencia familiar, es decir, en promedio fueron atendidos 20 casos diarios, de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La estadística reveló que cada mes van en aumento las incidencias en este ilícito, toda vez que, mientras en enero fueron contabilizados 522 casos, en febrero sumaron 577, en marzo 631 y en abril 686, lo que representó un alza del 23.9 por ciento de enero a abril.

En febrero pasado fue informado que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca detuvieron a un

hombre en la colonia Media Luna, bajo el cargo de violencia familiar derivado de una denuncia realizada al número de emergencias 9-1-1.

La víctima refirió que su hijo estaba agresivo e intentaba golpearlo; además, el agresor se encontraba en estado de ebriedad. Por tal motivo fue detenido E. H. H., de 20 años, y fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Al señalado le fueron encontradas dos bolsas con polvo blanco con las características propias a los psicotrópicos.

Pachuca es uno de los municipios con más casos, pues de enero a abril

acumuló 430; seguido de Tizayuca, con 281; Mineral de la Reforma, con 238; Tulancingo, con 179, y Tula de Allende, con 114.

Aunado a esto, los delitos por incumplimiento a las obligaciones de asistencia familiar también repuntaron, pues mientras en enero se registraron 73 denuncias, en febrero sumaron 63, en marzo 54 y en abril alcanzó los 78 casos, sumando en cuatro meses 268.

El mayor número de incidencias se concentran en Pachuca, con 79; Tulancingo, con 30; Mineral de la Reforma, con 19; Huejutla, con 14, y Tepeapulco y Tula, con 11 cada uno.

BALCÓN POLÍTICO

Que decline Máynez, pide Xóchitl

CARLOS CAMACHO

EN SU MAÑANERA de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que para las elecciones del 2018 los empresarios "machucones" le pidieron al entonces presidente, Enrique Peña Nieto, que declinara el candidato del PRI-PVEM, José Antonio Meade, en favor del candidato del PAN, Ricardo Anaya, a lo que el mexicano se negó.

RECORDÓ QUE ENTONCES, esos mismos empresarios, desesperados porque las tendencias no les favorecían, le pidieron al comediante Eugenio Derbez que se postulara como candidato presidencial, lo que también rechazó.

ESTAS DOS REFERENCIAS salieron a cuento porque el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ofreció renunciar a la dirigencia de su partido si Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencia de Movimiento Ciudadano (MC), declinaba en favor de Xóchitl Gálvez, impulsada por la coalición Fuerza y Corazón por México.

"Y TU NIEVE de qué la quieres", le respondió el zacatecano al campechano y le sugirió que mejor renuncie a su partido y le lanzó unas flores discursivas a la senadora Beatriz Paredes Rangel, quien ganó por mucho la contienda interna del PRI-PAN-PRD y debió haber sido la candidata presidencial, pero los acuerdos internos la obligaron a ceder su lugar a la hidalguense que, de acuerdo con diversos sondeos, sigue muy por debajo de la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo.

AUNQUE LOS IMPULSORES de la senadora panista con licencia también lanzan sus propias encuestas y colocan a la originaria de Tepatepec en segundo lugar, pero con una diferencia no mayor de los 8 puntos, por eso se planteaba la urgencia de que Jorge Álvarez declinara a su favor y los eventuales votos que sumará el 2 de junio fueran para la causa de la exdirectora de la CDI en el gobierno de Vicente Fox, lo que no ocurrirá.

LOS ANALISTAS ANTICIPAN que para que Xóchitl Gálvez gane tendría que haber una votación superior a los 60 puntos y que acudan a las urnas mayoritariamente los jóvenes y los indecisos para inclinar la balanza a su favor, de lo contrario, la anticipada y cantada victoria de la exjefa de Gobierno de la CDMX se concretará en 18 días más.